

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO



IES GREGORIO PECES-BARBA

Revisión enero 2017

Aprobado por Claustro y Consejo Escolar el 20 de abril de 2017

ÍNDICE

Señas de identidad

Finalidades educativas

Convivencia. Objetivo y apuesta de todos.

Gestión del centro

Oferta académica

 Enseñanzas bilingües

 Itinerarios formativos

 Criterios de promoción y titulación

 Acuerdos académicos colegiados

Atención a la diversidad

Viajes e intercambios culturales.

Programas y proyectos educativos

 Programas

 Proyectos

Formación del profesorado y planes de mejora

Evaluación

Señas de identidad.

El IES Gregorio Peces-Barba es un centro público bilingüe que cuenta con Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

El edificio, de unos 3800 m², está pendiente de ampliación aprobada para el curso escolar 2017-18.

El centro inició sus actividades en el curso 96-97, primero como sección del I.E.S. Infanta Elena, y más tarde como sección del I.E.S. Cañada Real, ambos centros de la localidad de Galapagar, y únicamente con enseñanzas de E.S.O.

En el curso 2004-05 se construyó un edificio nuevo y comenzó su funcionamiento como centro independiente, aumentando sus enseñanzas a Bachillerato.

En el curso 2010-11 se implantó el proyecto bilingüe en inglés en 1ºESO y actualmente todos los cursos del centro siguen enseñanzas bilingües.

Contamos con las modalidades de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales y de Ciencias, así como con una amplia oferta de materias troncales de opción y específicas opcionales para cubrir las necesidades de nuestros alumnos.

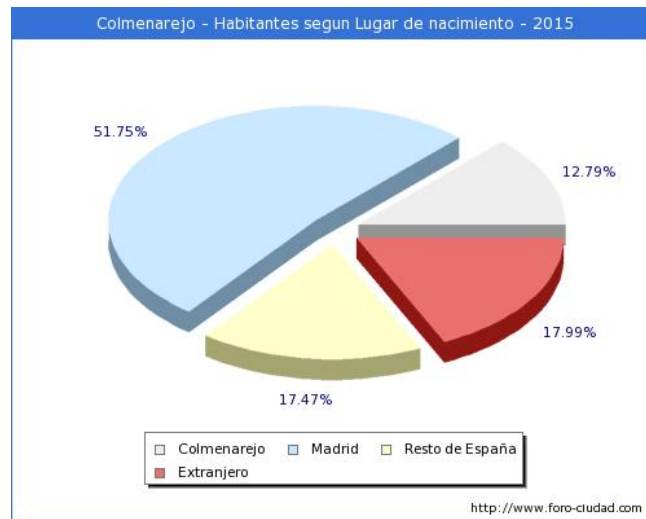
Hasta septiembre de 2014 su denominación fue IES Colmenarejo, adoptando el nombre actual en esa fecha a propuesta de la Comunidad de Madrid.

El instituto se ubica en la localidad de Colmenarejo, pequeño municipio de 31,06 km² situado al noroeste de la Comunidad de Madrid, a tan sólo 37 kilómetros de la capital, que conserva una gran variedad y riqueza paisajística, lo que supone un entorno privilegiado para el desarrollo de la actividad educativa.

Colmenarejo cuenta con dos colegios públicos bilingües el CPB Seis de diciembre y el CPB Las Veredas, adscritos a nuestro centro, único de Secundaria en la localidad. La universidad Carlos III cuenta con un campus en el municipio en el que se ofertan titulaciones de Ciencias Sociales y Jurídicas y Humanidades, lo que permite en algunos casos la continuidad de estudios en la misma localidad.

Hay en Colmenarejo también escuelas municipales de música, idiomas, danza, enseñanza de adultos y escuelas infantiles, una municipal y otras privadas.

La mayor parte de las familias desarrollan su actividad en los sectores secundario y terciario fuera de la localidad, situándose su renta per cápita en la franja media de la Comunidad de Madrid. La población de origen inmigrante suele contar con niveles de renta bajos. El número de habitantes de la población (según datos padrón-2017) es de 9307 y la composición de la misma se recoge en el cuadro que sigue:



La población de origen extranjera según el INE (17, 99% de los habitantes de la localidad) procede en su mayor parte de Rumanía (29 %) y Marruecos (12, 8%), cabe destacar también la procedencia de países de habla hispana que configuran en torno al 35 % (Ecuador, Colombia, Venezuela, Perú y Argentina entre otros).

Finalidades educativas.

Valores, objetivos y prioridades de actuación

Nuestro centro destaca por defender una enseñanza interactiva, cooperativa y preocupada por la convivencia, la identidad de pertenencia a su centro y el trabajo corporativo. Tenemos como objetivo que la educación de nuestros alumnos sea el inicio del aprendizaje para la vida y que su formación les permita tener un futuro mejor tanto en lo personal como en lo profesional. Fomentamos el plurilingüismo dentro del proceso de globalización en que vivimos a través del estudio de otras lenguas así como del intercambio con centros de otros países.

Provocamos y potenciamos una enseñanza divergente, diferente, funcional y práctica, defendiendo siempre la educación integral de nuestros alumnos.

A ello se suma el fomento en los alumnos de forma especial de los siguientes aspectos:

- Los hábitos de asistencia regular y puntual a las actividades docentes.
- Los hábitos de lectura crítica de todo tipo de documentos y textos, ayudando a separar lo que es información de lo que es opinión y juicio de valor.
- El estímulo y el interés por la curiosidad científica.
- La realización de experiencias interdisciplinares.
- El uso de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Los métodos de análisis de la realidad, desarrollando la capacidad de situarse en diversos puntos de vista y valorar las argumentaciones de esas perspectivas.
- Las actitudes de solidaridad, mediante el conocimiento de la realidad social.
- El esfuerzo personal.
- El gusto por el trabajo bien hecho.
- La práctica del deporte.
- El sentido de pertenencia al centro y de comunidad educativa.
- El respeto a las instalaciones y los recursos del centro.

Convivencia. Objetivo y apuesta de todos.

El principio básico de funcionamiento del centro es la aceptación de las normas de convivencia vigentes como instrumento de respeto, colaboración y civismo.

Para favorecer la convivencia en el centro son fundamentales los proyectos propios que llevamos a cabo tales como Colmecasas, Atlas del universo emocional y Asegúrate entre otros.

El profesorado, dentro de sus funciones formativas, junto a impartir docencia propia de su especialidad realiza las siguientes funciones de forma exhaustiva:

1. Controlar la asistencia a las clases del alumnado recogiendo en los sistemas pertinentes cada una de las faltas.
2. Corregir los comportamientos indebidos que observe en el alumnado, dentro o fuera del aula, intentando hacerse comprender y obedecer mediante el diálogo y el razonamiento.

En todo caso para garantizar el control de la disciplina del centro contamos con el Reglamento de Régimen Interior que desarrolla la organización detallada en este sentido y que se regula según las orientaciones para la aplicación del Decreto 15/2007, de 19 de abril, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros de la Comunidad de Madrid.

Nuestros profesores son profesionales caracterizados por su alto grado de compromiso con el centro y fuertemente comprometidos con el objetivo de brindar la mejor formación posible a sus alumnos. Esto resulta evidente al constatar el elevado número de proyectos, intercambios y actividades de formación en las que participan.

Gestión del centro

El ámbito de gestión lo forman los órganos unipersonales de gobierno que son la Directora, los Jefes de Estudios, la Secretaria y el Jefe de actividades extraescolares, así como los órganos colegiados que incluyen al Consejo Escolar y al Claustro de Profesores. Las atribuciones de cada uno están detalladas en el Reglamento de Régimen Interior, tomadas a su vez de las disposiciones legales vigentes.

En el ámbito académico incluimos la Comisión de Coordinación Pedagógica, los Departamentos didácticos, el Departamento de Orientación, los Tutores, los equipos docentes de grupos, proyectos o convocatorias institucionales.

Procuramos habilitar procedimientos sencillos y eficaces que faciliten en la medida de lo posible la gestión administrativa.

La gestión económica del centro se basa en la transparencia, austeridad y ajuste a la legalidad vigente.

Favorecemos las relaciones institucionales y con el entorno que ayuden al buen funcionamiento del centro. En especial, fomentamos la colaboración con los centros de primaria del municipio, el AMPA, los Centros de formación del Profesorado, el

Ayuntamiento, los Servicios Sociales y la Universidad. Además mantenemos una estrecha coordinación con la Dirección de Área Territorial Madrid-Oeste de la que dependemos y sus distintos departamentos de personal, Unidad de Programas e Inspección Educativa .

Dentro del Plan de Autoprotección existe un Plan de desalojo de emergencia que se pone en práctica y se evalúa al menos una vez por curso. Las instrucciones para el correcto funcionamiento de dicho plan se revisan cada curso escolar. Hemos realizado la adecuación, revisión, actualización e implantación del Plan de Autoprotección del IES (Octubre 2016).

Las reparaciones, arreglos, mejoras y obras son una constante en nuestro centro. Queremos buena imagen, comodidad, bienestar y un entorno propicio para el aprendizaje.

Oferta académica Enseñanzas bilingües

Contamos con enseñanzas bilingües en inglés (Sección o Programa en función de las pruebas externas de Cambridge que acrediten el grado de conocimiento de inglés de los alumnos) desde 1º ESO a 2º Bachillerato.

Desde el curso 2010-11 tenemos implantado enseñanzas bilingües. Contamos con una organización y estructura bilingüe que cada año se ajusta según necesidades; formamos grupos de sección, de programa o grupos mixtos, donde los alumnos se dividen en agrupamientos por sección o programa según sus áreas y materias en inglés y permanecen en el mismo grupo en asignaturas que no dependen de la adquisición de los contenidos en lengua inglesa (matemáticas, lengua, materias específicas de opción, segunda lengua extranjera...):

Todos los grupos reciben 5 horas de Inglés (o Inglés Avanzado en los grupos de sección) y según su nivel de conocimiento del idioma reciben las siguientes materias en Inglés:

ESO	
1º ESO	
Sección	Programa . Por Niveles
Geografía e Historia Biología y Geología TPR EPVA Educación Física Tutoría	TPR Ed. Física

2º ESO		
Sección	Programa. Por niveles	
Geografía e Historia Física y Química EPVA TPR Tutoría	Música Ed. Física TPR EPVA	Ed. Física TPR
3º ESO		
Sección	Programa. Por niveles	
Geografía e Historia Biología y Geología TPR Física y Química Tutoría	Educación física TPR	Educación Física TPR
4º ESO		
Sección	Programa. Por niveles	
Geografía e Historia B ^a -G ^a F ^a -Q ^a EPVA Tutoría	Educación Física	

BACHILLERATO

No se estructura en sección y programa.

Se imparte inglés avanzado en el grupo de alumnos que superan las pruebas externas correspondientes para su incorporación

Se imparten cinco horas de inglés al resto de alumnos, organizados por niveles.

Se solicita autorización para impartir materias en inglés. De momento tenemos Educación Física y la materia opcional de anatomía aplicada

Para el programa bilingüe contamos con cuatro Auxiliares de Conversación que ayudarán a los profesores bilingües y los profesores de inglés en sus clases.

En lo que respecta a la **movilidad y cambio de alumnos de Sección a Programa** y viceversa:

Se gestionará teniendo en cuenta las instrucciones que regulan la enseñanza bilingüe y que suelen tener carácter anual. Dichas instrucciones determinan que un alumno puede cambiar en el proyecto bilingüe de enseñanzas de sección a enseñanzas de programa o viceversa en el primer trimestre del curso iniciado. Dicha medida se aplica para alumnos de nueva incorporación.

Además, el centro tiene aprobados unos criterios para valorar la posibilidad de que un alumno pase de sección a programa o viceversa al curso siguiente en su trayectoria académica. Para ello, el procedimiento regulado internamente sería:

Incorporación en 2º ESO

1.- De Programa a Sección

- a) Los alumnos de 1º ESO del Programa bilingüe podrán pasar automáticamente al grupo de Sección en 2º ESO si aportan un certificado equivalente a un nivel B1 o B2 del MCEL.
- b) Los alumnos de 1º ESO del Programa bilingüe del centro podrán pasar al grupo de Sección en 2º ESO siempre que el equipo docente, en **junta de evaluación final de junio**, decida por mayoría que este cambio supondrá un claro beneficio para el alumno.

Los pasos que se deben seguir son los siguientes:

1. El profesor de inglés o los profesores que dan clases en inglés propondrán a la jefa de departamento de inglés el cambio del alumno o alumna de programa Bilingüe a Sección, tras valorar detenidamente que el alumno o alumna tiene un nivel de competencia lingüística en inglés conveniente para realizar el cambio a Sección (según las pruebas que a tal efecto se valorarán).
2. La jefa de departamento propondrá el cambio al equipo directivo y el tutor/a del grupo.
3. Todos los profesores valorarán en junta si el alumno muestra un compromiso con sus estudios que le permita afrontar con éxito las dificultades propias de estudiar varias asignaturas en una lengua que no es la materna. Se recogerá en un documento elaborado a tal efecto y firmado por todos los miembros de la junta de evaluación
4. Una vez decidido por mayoría que el cambio es posible y positivo para el alumno/a, la jefatura de estudios bilingüe, junto con el tutor, informarán a los padres, quienes podrán decidir en última instancia si su hijo/a se incorpora al grupo de Sección Bilingüe.
5. La incorporación del alumno se producirá al principio del siguiente curso.

2.- De Sección a Programa

Los alumnos de 1º ESO de Sección bilingüe pueden pasar a Programa bilingüe en 2º ESO siempre que el equipo docente, en **junta de evaluación final de junio**, decida que este cambio supondrá un claro beneficio para el alumno/a.

Los pasos que se deben seguir son los siguientes:

1. El profesor de inglés o los profesores que dan clases en inglés propondrán a la jefatura del departamento de inglés el cambio del alumno o alumna de Sección a Programa Bilingüe, tras considerar que dicho alumno presenta dificultades de comprensión en la segunda lengua que le impiden aprovechar las enseñanzas propias de Sección. En ningún caso se considerará el cambio cuando estas dificultades se deban a falta de esfuerzo por parte del alumno o a su mal comportamiento.
2. La jefatura de departamento de inglés propondrá el cambio al equipo directivo y el tutor/a del grupo.
3. El equipo docente considerará, en la junta de evaluación final de junio, si este cambio puede ser positivo para el alumno y le ayudará a adquirir las competencias básicas en la ESO. Se recogerá en un documento elaborado a tal efecto y firmado por todos los miembros de la junta de evaluación
4. Una vez decidido por mayoría si el cambio es posible y positivo para el alumno/a, jefatura de estudios bilingüe, junto con el tutor, informarán a los padres quienes podrán decidir en última instancia si su hijo/a se incorpora al grupo de Programa Bilingüe.

Incorporación en 3º ESO y 4º ESO

1.- De Programa a Sección

Los alumnos de 2º ESO o 3º ESO del Programa bilingüe podrán pasar automáticamente al grupo de Sección en 3º ESO o 4º ESO si aportan un certificado equivalente a un nivel B2 del MCEL.

2.- De Sección a Programa

En casos excepcionales se valorará la conveniencia de dicho cambio siempre que se acuerde conjuntamente por parte del alumno, padres y profesores y afecte significativamente a sus posibilidades de Titulación.

Una vez realizado el cambio del alumno no existe posibilidad de volver al plan de estudios anterior

Para mejorar la formación y preparación de nuestros alumnos en las pruebas externas de Cambridge que permiten obtener certificaciones internacionales, cada año programamos simulacros para mejorar su entrenamiento en las pruebas.

Siguiendo con enseñanzas de idiomas, ofrecemos la posibilidad de estudiar Francés y/o Alemán a largo de la escolaridad.

Itinerarios formativos

Cada año, según la legislación vigente y las instrucciones de principios de curso, adaptamos las enseñanzas de cada curso a las necesidades y demandas del alumnado.

Intentamos dar respuesta a cada una de las solicitudes del alumnado. La oferta formativa que intentamos mantener de **asignaturas específicas opcionales**, según la elección del alumnado y ajustada a los recursos del profesorado es:

CURSOS	GRUPOS	ESPECÍFICAS OPCIONALES
1º ESO	4	<ul style="list-style-type: none"> • Francés • Alemán • Taller de ajedrez • Deporte • Refuerzo de matemáticas
2º ESO	4	<ul style="list-style-type: none"> • Francés • Alemán • Deporte • Taller de ajedrez • Refuerzo de matemáticas
3º ESO	3	<ul style="list-style-type: none"> • Francés • Deporte • Cultura clásica • Taller de ajedrez
4º ESO	3	<ul style="list-style-type: none"> • EPVA • TEIC • Música • Francés • Filosofía • Cultura clásica
1º BACH HCS	1	<ul style="list-style-type: none"> • Tecnologías de la Información y la comunicación. • Anatomía aplicada • Religión • Dibujo artístico I • Segunda lengua extranjera
1º BACH CT	1	<ul style="list-style-type: none"> • Tecnologías de la Información y la comunicación. • Anatomía aplicada • Religión • Dibujo artístico I • Tecnología industrial I • Segunda lengua extranjera
2º BACH CT	1	<ul style="list-style-type: none"> • Psicología • Física (se cursa como específica opcional o como troncal) • Religión • TICO II • Dibujo Artístico II • Tecnología Industrial II
2º BACH HCS	1	<ul style="list-style-type: none"> • Psicología • Historia del Arte (se cursa como específica opcional). • Religión • TICO II • Dibujo Artístico II

Atendiendo a los cursos superiores, que requieren más complejidad organizativa, en nuestro centro se pretende, siempre que es posible, impartir los siguientes itinerarios:

4º ESO:

Los itinerarios se agrupan en bloques horarios que permiten responder a las demandas de todos los alumnos.

<i>Itinerario A</i>
Biología – Geología / Física - Química
Economía / Latín
<i>Itinerario B</i>
Tecnología / Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial

Todas las opciones están combinadas de tal forma que haya alumnos de cualquiera de ellas tanto de sección como de programa bilingüe (por ello se imparten en inglés y en español)

En todos los grupos se imparten también las materias opcionales elegidas por los alumnos.

1º BACH:

Se imparten las modalidades de humanidades y ciencias sociales y de ciencias.

En inglés, se imparten tres grupos con los alumnos de los dos bachilleratos, organizados en inglés avanzado (aquellos alumnos que superaron las pruebas de Cambridge consiguiendo la certificación First o Advanced) y dos grupos de inglés, nivel I y II.

2º BACH: se imparten las modalidades de humanidades y ciencias sociales y de ciencias.

2º BACH - A	2º BACH - B
Historia del Arte	Física
TICO II	TICO II
Dibujo Artístico II	Dibujo Artístico II
Religión	Religión
Psicología	Psicología
	Tecnología industrial II

Se han combinado asignaturas específicas opcionales con troncales de opción, aspecto de gran complejidad organizativa.

Respecto a la **organización pedagógica** del IES, en síntesis, responde a estos criterios:

- Legislación vigente:
- Reuniones docentes: de tutores, de CCP, de equipo docente bilingüe, de equipos docentes de proyectos institucionales, de departamentos...
- Organización de Espacios: cada grupo de alumnos tendrá un aula de referencia. Además, se tienen en cuenta la distribución de espacios – materia: laboratorios, aulas de informática, taller de Tecnología, Gimnasio, aula de Dibujo, aula de EPV, aula de Música... Intentando evitar la coincidencia horaria de profesores que imparten docencia en estas aulas.
- Distribución de horas en Departamentos y grupos:
 - Recuperaciones y refuerzos a 7ª hora, siempre que la disponibilidad horaria del profesorado lo permita.
 - Refuerzos y apoyos, preferentemente en lengua y matemáticas en 1º y 2º de ESO.
 - Las horas de apoyo disponibles en algunos departamentos.
 - Las sesiones de apoyo a los alumnos con NEE y con necesidades de compensación educativa.
 - **Desdobles** en distintas áreas, cuando el horario del profesorado lo permita.
 - **Niveles** en Inglés. Se proponen niveles en Inglés en los grupos de programa bilingüe de 1º a 4º de ESO, realizando dos niveles con dos profesores en los 2 grupos de programa.
 - **Grupos específicos**. Siempre que la distribución horaria del profesorado lo permite, se realizan en las áreas instrumentales de lengua y matemáticas en 1º, 2º y 3º de ESO, con un profesor más y un grupo más de los asignados para programa. Ese grupo será asignado a la profesora de pedagogía terapéutica.
 - Una hora lectiva para todos los tutores con el grupo de alumnos, según instrucciones de organización de centros; en el caso de Bachillerato, la hora del tutor será complementaria.
 - Dos horas lectivas para los jefes de departamento, excepto para los unipersonales que tendrán, al igual que el resto de profesores y tutores, 20 horas de docencia directa con alumnos, (siempre según instrucciones anuales).
 - Las materias específicas opcionales serán distribuidas según preferencias del alumnado, excepto en aquellos casos en los que no ha salido la materia de opción por la escasa elección, en los cuales se volverá a consultar al alumnado implicado.
 - Las materias de opción de las enseñanzas académicas y aplicadas de 4º ESO se impartirán siempre que se tengan al menos 10 alumnos.

- Las materias troncales y de opción de Bachillerato se impartirán siempre que se cuente al menos con 15 alumnos matriculados (excepto Francés).
- Las clases de Religión, y con ello la materia de valores éticos, se impartirán alternando las primeras y últimas horas, puesto que el profesor de Religión comparte docencia con otro Centro.

Profesores: su horario se establece según instrucciones de cada curso escolar.

Criterios de agrupamiento.

Con respecto a la formación de los grupos, se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- Las asignaturas específicas opcionales elegidas por los alumnos y la elección de enseñanzas como Religión y Valores Éticos.
- Equilibrio numérico en los grupos.
- Grupos de sección y programa bilingüe en la ESO
- Grupos mixtos cuando la matrícula del alumnado lo requiera
- Información de los colegios de Primaria de referencia.
- Favorecer la adaptación al centro garantizando la interacción adecuada entre iguales.
- Evitar la excesiva movilidad de los alumnos con respecto a su grupo de referencia.
- Distribución alfabética de los alumnos para garantizar la heterogeneidad de los grupos.
- Los niveles de inglés en el programa bilingüe de 1º a 4º de ESO y en 1º y 2º de Bachillerato.
- Los alumnos de sección bilingüe que proceden de colegio bilingüe o traen superadas las pruebas de Cambridge, requisito para su incorporación.

Alumnos repetidores en la ESO

Los alumnos que repiten un curso escolar se agrupan teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Según su opcionalidad, se distribuyen en los grupos en los que la misma se imparte de forma equilibrada y numérica.
- Información propia sobre los alumnos recogida en las Juntas de evaluación de años anteriores y las reuniones de los equipos docentes.
- Distribución equilibrada de alumnos que no promocionan por grupos.

Por último, apuntar que en la organización de los grupos se ha tenido en cuenta un reparto lo más equilibrado posible de:

- Alumnos del programa de integración.
- Alumnos adscritos a los programas de mejora del aprendizaje y rendimiento académico

- Alumnos de compensación educativa.
- Alumnos de inmersión lingüística que llegan al centro por intercambio de estudiantes a través de varias fundaciones con las que el Centro ya ha colaborado en años anteriores y otras nuevas que solicitan nuestro centro
- Alumnos de apoyo pedagógico.

Los **criterios de promoción y titulación** se ajustan a los recogidos en las Leyes y normativas vigentes derivadas de la Ley Orgánica 8/3013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

PROMOCIÓN DE 1º A 2º DE ESO	
Situación académica del alumno a final de curso	Posibilidades de Promoción
Superado en su totalidad	Promociona a 2º ESO
Dos materias no superadas, siempre que no sean simultáneamente Lengua castellana y Matemáticas	Promociona a 2º ESO, con las pendientes.
Con Lengua castellana y Matemáticas suspensas, sin haber repetido 1º	* Repite 1º ESO
Con tres materias o más no superadas, sin haber repetido 1º	* Repite 1º ESO
Con tres materias no superadas o más, habiendo repetido 1º	* Promociona a 2º ESO con pendientes. * Incorporación a un Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento.

PROMOCIÓN DE 2º A 3º DE ESO	
Situación académica del alumno a final de curso *	Posibilidades de Promoción
Superado en su totalidad (1º y 2º ESO)	Promociona a 3º ESO
Dos materias no superadas, siempre que no sean simultáneamente Lengua castellana y Matemáticas	Promociona a 3º ESO, con las pendientes.
Con Lengua Castellana y Matemáticas suspensas, no habiendo repetido 2º ESO	* Repite 2º ESO
Con tres materias o más no superadas, de uno o varios cursos, sin haber repetido 2º	* Repite 2º ESO
Con tres o más materias no superadas, de uno o varios cursos, habiendo repetido 2º.	* Promoción a 3º de ESO, con pendientes. * Incorporación a un Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento. * Incorporación a un programa de formación profesional básica, si ha repetido, al menos, una vez en la etapa.

* Estos criterios se aplicarán una vez realizados los exámenes de **septiembre**.

PROMOCIÓN DE 3º A 4º DE ESO	
Situación académica del alumno a final de curso	Posibilidades de Promoción
Superado en su totalidad	Promociona a 4º ESO
Dos materias no superadas, siempre que no sean simultáneamente Lengua castellana y Matemáticas	Promociona a 4º ESO, con las pendientes.
Con tres materias o más no superadas, sin haber repetido 3º	* Repite 3º ESO
Con Lengua castellana y Matemáticas suspensas, sin haber repetido 3º	* Repite 3º ESO
Con tres materias no superadas o más, habiendo repetido 3º	* Promociona a 4º ESO con pendientes

* Estos criterios se aplicarán una vez realizados los exámenes de **septiembre**.

CRITERIOS DE TITULACIÓN 4º ESO	
Situación académica del alumno a final de curso	Posibilidades de titulación
Todo aprobado	Titula
Una materia o dos materias no superadas, siempre que no se cuenten entre ellas simultáneamente Lengua castellana y Matemáticas, de uno o varios cursos	* Titula si la calificación en las materias no es inferior a 3.
Con Lengua castellana y Matemáticas no superadas, de uno o varios cursos,	Repite 4º ESO
Con tres materias o más no superadas, de uno o varios cursos	<ul style="list-style-type: none"> * Repite 4º ESO, siempre que no hubiera repetido ya dos veces en el ciclo. * Segunda repetición de 4º, si no ha repetido antes en el ciclo. * Incorporación a un programa de formación profesional básica. * Certificado de escolaridad.
Si alguna de las asignaturas pendientes para la evaluación extraordinaria de septiembre figura como "No presentado", no se discuten los criterios anteriores. El alumno repite.	

* Estos criterios se aplicarán una vez realizados los exámenes de **septiembre**.

En BACHILLERATO:

PROMOCIÓN Y TITULACIÓN

Según legislación vigente

- Los alumnos promocionarán de curso cuando hayan superado los objetivos de las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias como máximo, y repetirán curso cuando tengan evaluación negativa en tres o más materias.
- Se obtiene el título de Bachillerato con todas las materias de 1º y 2º aprobadas.
- El alumno podrá permanecer cuatro años como máximo en la etapa.
- Si se termina 2º de Bachillerato con materias suspensas, el alumno podrá cursar dichas materias sin repetir el curso completo al año siguiente.

Atención a la diversidad

La oferta educativa del centro tiene carácter dinámico y se va adaptando a las necesidades de sus alumnos. La atención a la diversidad es una de sus características definitorias.

Tenemos como objetivo educativo y pedagógico el aprendizaje a través del uso de los nuevos avances tecnológicos.

Los itinerarios formativos de todos los cursos, especialmente de los cursos superiores de 4º de ESO y Bachillerato, se diseñan teniendo en cuenta la demanda del alumnado, recursos humanos y materiales con que cuenta el centro.

Ofertamos el mayor número posible de materias de libre configuración autonómica para garantizar una formación integral de nuestro alumnado.

Atender a las diferencias individuales para aprender es un principio prioritario del centro. Los planes y programas que se realicen condicionarán la organización de espacios, grupos de alumnos y metodología, adecuando la respuesta educativa a las necesidades del alumno.

Fomentamos con los diversos programas educativos tanto las medidas ordinarias (agrupamientos flexibles, y opcionalidad) como las extraordinarias, donde se trabaja con planes específicos como integración, compensatoria, servicio de atención al inmigrante (SAI) o ayuda domiciliaria (SAED), responder a los intereses y necesidades de formación del alumnado.

Disponemos de un Plan de convivencia, un Plan de acogida al alumnado inmigrante, un Plan de atención a la diversidad (PAD), un Plan de Acción Tutorial (PAT) y de un Plan de Orientación Académico-Profesional (POAP). En el PAT recogemos el programa general para la organización y funcionamiento de las tutorías; y en él se especifican las líneas de actuación para realizar respecto a los alumnos, las familias y la coordinación del profesorado. El objetivo principal es fomentar el desarrollo integral del alumno, tanto en su faceta personal como social, con actividades enfocadas a enseñar a pensar y trabajar, enseñar a ser y convivir y enseñar a decidir en aspectos educativos, profesionales y vocacionales de forma integrada y atendiendo siempre a la edad del alumnado. Además el Plan de Atención a la Diversidad (PAD) del centro especifica sus actuaciones a través del citado PAT.

Por otro lado, el POAP incide en los aspectos anteriormente mencionados en 3º y 4º de ESO y Bachillerato, intentando adaptar y equilibrar la toma de decisiones académicas a las características personales de cada alumno.

Otros aspectos educativos:

Hemos aprobado unos **criterios específicos de calificación de faltas de ortografía** para alumnos con dificultades vinculadas directamente a alteraciones del lenguaje (noviembre 2015). Como requisito único tener un informe psicopedagógico de dificultades asociadas al lenguaje como dislexia, disfasia o afasia entre otros, o presentar trastorno de déficit de atención con o sin hiperactividad.

Para la ESO no se tendrán en cuenta las faltas de grafías ni tildes para deducir calificación numérica. En los criterios de calificación se suprimen las faltas, tanto de grafías como tildes.

Para 1º y 2º de Bachillerato por 10 faltas o más (las que sean), tanto tildes como grafías, el alumno podrá recibir la deducción de 1 punto como máximo en la corrección. Menos de 10 faltas: se descuenta proporcionalmente (0,1 por falta).

Para el resto del alumnado, cada Departamento determinará la incidencia de las faltas de ortografía en la calificación, evaluación y estándares de aprendizaje. Se discutirá y debatirá entre los miembros del departamento y se recogerán las decisiones adoptadas en la programación didáctica. Siempre se dará a conocer al alumnado a principios de curso.

Viajes e intercambios culturales.

Apostamos por los viajes y las salidas más allá de las fronteras educativas del centro escolar. Realizamos múltiples actividades complementarias y extraescolares y vamos consolidando viajes que favorecen la adquisición de idiomas y la mejora del conocimiento cultural de distintos países.

VIAJES DE CONVIVENCIA E INTERCAMBIOS CULTURALES

DESTINO	CONVOCATORIA	COLABORACIÓN	ALUMNOS
GLOUCESTER (Reino Unido)	Propia	IES Infanta Elena (Galapagar)	3º ESO
CANTERBURY (Reino Unido)	Propia	---	3º ESO
HANNOVER (Alemania)	Propia	----	2º ESO
HANNOVER (Alemania)	Propia	IES José García Nieto (Las Rozas)	2º ESO
VERONA (Italia)	Programa de Intercambios Escolares de la Comunidad de Madrid.	---	1º Bachillerato
SAN DIEGO (EEUU)	Propia	IES Jaime Ferrán (C.Villalba)	2º Bachillerato
ESTANCIA DE CONVIVENCIA EN EL ALBERGUE "VILLA CASTORA"	Programa de Educación Ambiental del CRIF "Las Acacias".	---	1º ESO
VIAJE DE FIN DE ETAPA (Portugal)	Propia	---	4º ESO

Todas las actividades extraescolares, viajes e intercambios incluidos, están dirigidos a un grupo específico de alumnos (viaje de fin de etapa a los alumnos de 4º de ESO, los intercambios con Inglaterra a los alumnos de 3º de ESO, etc.). De manera excepcional, un alumno o alumna que no pertenezca a dicho grupo específico podrá ser incluido o excluido de dicha actividad. Dicha excepcionalidad será valorada por una junta de evaluación formada por la directora, la jefa de estudios, el jefe de extraescolares, el jefe del departamento que organiza la actividad y el tutor del alumno.

Programas y proyectos educativos de centro.

Partiendo de nuestros valores, objetivos y prioridades desarrollamos numerosos proyectos propios de centro, llevamos a cabo viajes e intercambios escolares y culturales, realizamos actividades de colaboración y coordinación con diversos organismos y garantizamos la apertura del centro por las tardes para las actividades aprobadas (deportivas y de apoyo académico) que cuentan siempre con un profesor-coordinador que es el enlace entre la organización y la dirección del centro.

PROGRAMAS EDUCATIVOS

El centro tiene en funcionamiento los siguientes programas educativos:

- *Programa de compensación educativa:* para alumnos con un desfase curricular de dos o más cursos por condiciones personales desfavorecidas o pertenecientes a minorías étnicas. Se incorpora al programa de integración, dado que no tenemos profesor de compensatoria; estos alumnos son atendidos por la profesora de pedagogía terapéutica.
- *Programa de integración,* para alumnos con necesidades educativas especiales de toda la etapa.
- *Programa de grupos específicos en 2º de ESO para las áreas de Lengua y Matemáticas.*
- *Niveles en Inglés para toda la ESO y Bachillerato, al menos en los grupos de programa bilingüe.*
- *Niveles en inglés para los grupos de sección bilingüe, siempre que la disponibilidad horaria del profesorado lo permita. Se intenta priorizar en 4º de ESO en inglés avanzado, para preparar las pruebas externas.*
- *Plan de acogida al alumnado inmigrante. Se aplica según la incorporación del alumnado.*

PROYECTOS EDUCATIVOS

APERTURA DEL CENTRO POR LAS TARDES

Institutos promotores de la actividad física y el deporte

Se presenta según convocatoria. De lunes a jueves.

- **Institutos promotores de la actividad física y el deporte de la Comunidad de Madrid (IPAFD)**. Nuestro centro participa en un proyecto nuevo, que incorpora los anteriores campeonatos escolares y amplía la formación deportiva del alumnado con escuelas deportivas. Realizamos:

- Voleibol
- Badminton
- Hockey

Los días de entrenamiento o competición serán de lunes a jueves de 16 a 18 horas

Plan ARA

Se presenta según convocatoria.

- Apoyo y Refuerzo Académico (ARA)

El horario de la actividad es de lunes y miércoles de 16:00 a 18:00 h.

Apoyo educativo para alumnos con dificultades en la adquisición de los contenidos curriculares. Clases de refuerzo mediante estudios dirigidos.

La empresa que se contrate para llevar a cabo las actividades deberá colaborar con nuestro proyecto de centro "Vuelve y cuenta" que hace partícipes a antiguos alumnos en actividades del centro. Es por ello que deberán contar para el desarrollo de las mismas como monitores del ARA con antiguos alumnos del instituto.

PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIAS INSTITUCIONALES ANUALES

Siempre según convocatorias anuales.

Cada año se contextualizarán en la Programación General Anual

A modo de ejemplo, comentamos algunas en las que el centro está inscrito en el momento de la actualización del PEC:

- Participación en el proyecto “Escuelas creativas”. Fundación telefónica en colaboración con Ferrán Adriá.
- Participación en el proyecto “Escuelas Embajadoras del Parlamento Europeo”.
- Participación en el concurso de lectura AEM
- Participación como centro piloto en Xplorer Heath
- Participación como centro piloto en SWI@Spain
- Participación en el proyecto: Innovación en la educación: la evaluación de la progresión de las habilidades de pensamiento creativo y crítico (OCDE)
- Global Classrooms. 3º ESO
- Public Speaking Competition. 4º ESO y 1º BACH
- El país de los estudiantes
- Proyectos de educación ambiental. CRIF de Acacias
- Teatro. Caixa-escena.
- Congreso científico para estudiantes. Museo Nacional de Ciencias Naturales
- Concurso hispanoamericano de ortografía
- Certamen de Teatro para secundaria de la Universidad Carlos III
- SGAE. *Cómo dice “te quiero” un creador.*
- Modelo de Parlamento Europeo. Fundación San Patricio
- 4º ESO + empresa
- Cross ADS.
- Olimpiadas: física, química y economía.
- Masterclass de física de partículas.
- Premios extraordinarios de Bachillerato y ESO.
- Concursos y Certámenes de Coros Escolares.
- Concurso de microrrelatos “La Oreja Verde”. Galapagar.

PROYECTOS DE CENTRO

Colmecasas. Un instituto, una tradición



Proyecto de mejora de la convivencia

Su finalidad es mejorar la convivencia en el centro e incentivar el sentimiento de pertenencia a una institución por parte de la comunidad educativa. Se realiza por cuarto año y ya engloba alumnos de toda la ESO y BACH.

Cabe destacar, en junio de 2016, la publicación del libro Colmecasas, (ISBN 978-84-608-9191-8), que recoge los aspectos fundamentales de esta iniciativa, los avances realizados en el proyecto durante estos cuatro años de aplicación y su estructura, así como sus resultados en la mejora de la convivencia.

Colme-Arte. Mejora artística de exteriores e interiores



Mejora y creatividad en las instalaciones del centro escolar. Se trata de un proyecto de embellecimiento del edificio y el recinto a través del trabajo de plástica de nuestros alumnos. Ya, durante el curso escolar 2003/2004, la profesora de plástica Ruth Pérez, comenzó a pintar puertas de aulas, paredes y fachadas con los alumnos de EPV. El curso 2012-2013, los profesores de EPV, Victoria Lozano e Ignacio Escobar junto con sus alumnos, continuaron con la pintura de los muros exteriores en relación con el proyecto Námana, de intercambio con alumnos de Madagascar. Todo este trabajo previo más la planificación de otros nuevos es lo que decidimos englobar en el curso escolar 2013-2014 dentro de un proyecto de centro denominado Colme- Arte.

Desde entonces, este proyecto ha marcado el inicio del curso escolar para nuestros alumnos, dado que ellos mismos son los que han pintado las paredes y columnas de varias aulas del centro y techos de pasillos durante los primeros días del curso. Esto se ha realizado relacionando, a su vez, el proyecto Colme-Arte con otros dos proyectos de centro, Colmecasas: “un instituto, una tradición” y Colmecalles, “callejero de la cultura”.

Los objetivos principales de este proyecto son los siguientes:

Responsabilizar a los alumnos del cuidado del centro. Hacer partícipes a los alumnos de la decoración de los espacios del centro. Fomentar la convivencia en el centro a través del trabajo en equipo.

Colmecalles. Callejero de la cultura



Proyecto realizado al principio de curso y mantenido durante todo el curso escolar. Se trata de un proyecto que surge en el curso escolar 13-14 y que se presentó al claustro con fecha 6 de septiembre de 2013.

Consiste en la reestructuración del centro en calles, avenidas y bulevares en lugar de pasillos y, en aulas por personajes en vez de aulas por grupos. A este proyecto se le ha denominado "callejero de la cultura" por ser los personajes seleccionados representantes de todos los ámbitos de la cultura; además en la selección de personajes se ha tenido en cuenta la paridad.

Con él pretendemos dotar de personalidad cada rincón del instituto y que los alumnos identifiquen estos espacios como algo común al centro, pertenecientes a toda la comunidad escolar y no a un grupo concreto, dado que las aulas son compartidas por diversos grupos cuyos alumnos se reagrupan en las distintas asignaturas bien por niveles, bien por optativas.

En relación con el nombramiento de las aulas, ya se han llevado, al comienzo del curso, trabajos de investigación de los personajes que aparecen en ellas y la pintura y decoración de varias aulas. Con la participación activa por parte de nuestros alumnos en la adecuación de las aulas pretendemos, además, incentivar el respeto hacia las instalaciones del centro y potenciar el sentimiento de pertenencia al mismo.

Hemos seguido y ampliado este proyecto los primeros días de cada curso.

Científicate

Congreso de Ciencias de la Naturaleza para estudiantes de ESO y Bachillerato. Organiza el IES Gregorio Peces-Barba y la convocatoria está abierta a todos los centros de la Comunidad de Madrid.

El curso 15/16 se llevó a cabo en la Universidad Carlos III-Campus de Colmenarejo y el curso 16/17 en el Museo Nacional de Ciencia y Tecnología. Se trata de un congreso en el que los alumnos pueden defender delante de otros compañeros los proyectos científicos como se contempla en el currículo de LOMCE de algunas asignaturas (Biología y Geología, Física y Química, Cultura Científica o TPR).

Además durante estas jornadas los alumnos pueden asistir a ponencias de científicos que actualmente están llevando a cabo proyectos de investigación en nuestro país y vivir otras experiencias les acerquen a la realidad de la investigación en nuestro país, tanto en centros de investigación como en universidades.



- Se trata de un congreso organizado por docentes de secundaria, por lo que se cuida el más mínimo detalle para que el nivel tanto de las ponencias como de las actividades se adecue al de los alumnos. Este es uno de los motivos por el que se llevará a cabo en tres días consecutivos, el primero para alumnos de 1º y 2º de ESO, el segundo para alumnos de 3º y 4º de ESO y el tercero para alumnos de Bachillerato.



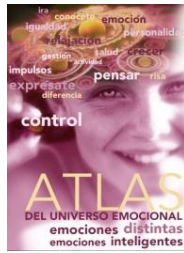
- Se adapta a lo establecido en la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE). De hecho, este proyecto nació el curso anterior, curso en el que se implantó por primera vez en secundaria la LOMCE.

Teatro como actividad complementaria **ibidem.** Donde todos contamos



Participan alumnos de 1º de ESO a 2º de Bachillerato así como alumnos que formaron parte en su día de IBIDEM y que aun son parte integrante del grupo. El objetivo es CREAR, CREER y CRECER en/con el teatro.

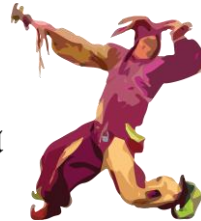
**Atlas del universo emocional.
Emociones distintas, emociones inteligentes**



Desarrollo de gestión de emociones y control de impulsos en el alumnado y el resto de la comunidad educativa. Educación en inteligencia emocional.

Arlequín. De la sinrazón a la razón

**Proyecto
Arlequín**



Enseñanza divergente, diferente y divertida. Trabajo en valores a través del disfraz y la máscara.

Semana cultural. “Cinco días de travesía cultural, explorando mundos”



El centro organiza una semana cultural con un tema como hilo conductor. En ella preparamos conferencias, encuentros, charlas, salidas extraescolares, actividades complementarias...

Preparando el camino

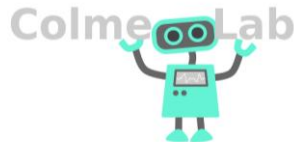


Trabajo con el alumnado de sexto del CP Seis de Diciembre garantizando su incorporación al IES con el nivel madurativo adecuado y conociendo el funcionamiento de un instituto bilingüe.

Proyecto que se realizará con alumnos de 6º de primaria del colegio Seis de Diciembre y pretende:

- Dar a conocer la educación secundaria obligatoria.
- Dar a conocer la estructura de un centro bilingüe
- Conocer las estrategias de aprendizaje y desarrollo de técnicas de estudios del alumnado.
- Potenciar el desarrollo madurativo para la incorporación a la nueva etapa educativa.

Club de robótica: “Colmelab”. Laboratorio de robótica avanzada



Para el desarrollo de la nueva asignatura de LOMCE Tecnología, Programación y Robótica. Por las tardes, dos días a la semana. Para alumnos y exalumnos del IES Gregorio Peces-Barba.

Plan de actividades de fomento de lectura Leamos y veamos



Utilización de libros para mejorar la comprensión lectora que se hayan trasladado al cine y visionado posterior de la película, corto o documental.

Periódico escolar "News"

Colmenews

El Proyecto del periódico escolar estará dirigido por un profesor, preferentemente del Dpto. de Lengua castellana y Literatura.

La elaboración del periódico se llevará a cabo por grupos de trabajo abierto a alumnos de cualquier curso, tanto de ESO como de Bachillerato.

Durante el curso escolar se enviará además información mensualmente al periódico local La información para difundir el trabajo que hacemos y con todo lo publicado se continuará la labor de hemeroteca iniciada en cursos anteriores. Además a través de la web del centro se publicará la información referente a salidas y actividades extraescolares así como fotografías y/o vídeos que se tomen en torno a ellas.

Plan de fomento de lectura: **Relatos de Babel**



Desdobles de lengua. Proyecto de lectura en voz alta. Fomento de lectura en voz alta. Se trabaja con todos los alumnos de la ESO en el horario de la asignatura de lengua castellana. El no poder realizar a veces desdobles en lengua dificulta la aplicación del proyecto, pero no imposibilita el desarrollo del mismo.

Plan de fomento de lectura: **Te cuento un momento**



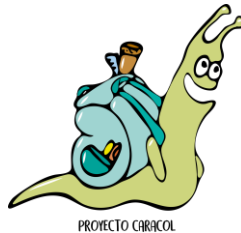
Fragmentos de textos o poemas que son ilustrados por los alumnos. Selección temporal de escritos y poemas acompañados de expresión gráfica; se publican por el instituto y en la web para darlos a conocer.

Nuevas rutas, nuevas culturas. Un pasaporte para la vida



Recopilatorio y ampliación de todos los intercambios y viajes culturales del centro.

Proyecto caracol



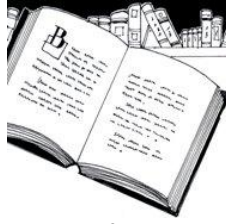
Proyecto sobre el uso del material escolar imprescindible y hábitos saludables. Es un proyecto que comienza hace varios cursos; tiene como finalidad orientar a los alumnos sobre el material que tienen que llevar en las mochilas para evitar una carga excesiva y fomentar el desarrollo de hábitos saludables. Se ha acordado como criterio común por parte de todo el profesorado trabajar con un archivador único para evitar el peso excesivo de cuadernos.

Colme-ortografiando



Mejora de la ortografía en el alumnado mediante el uso de campañas motivantes publicitarias.

Biblioteca escolar



Actividades de fomento de lectura.

Continuamos con un programa amplio de actividades, concursos, celebración de efemérides... que mejoran cada año el uso de la biblioteca como recurso de aprendizaje.

Who said. Concurso sobre frases y dichos célebres en inglés.



Frases y refranes en inglés con pistas sobre su autor para que los alumnos descubran la cultura popular inglesa.

Proyecto participación de antiguos alumnos. **Vuelve y cuenta**



Participación de antiguos alumnos en la vida del centro, exponiendo sus experiencias y estudios posteriores. Se intentará crear una asociación de antiguos alumnos.

Asegúrate



Proyecto de convivencia y seguridad ciudadana. Conocimiento de técnicas y estrategias de seguridad y primeros auxilios. Prevención de riesgos del uso de las nuevas tecnologías.

Aula Jano

Encuentros con autores del mundo de las artes, la literatura o el entorno científico.
Conferencias de expertos

Biblioteca abierta

Club ratones de biblioteca.

Proyecto para alumnos en riesgo de exclusión social, monitorizados a su vez por alumnos de los cursos superiores que participan de forma voluntaria.
Se realiza en los recreos de martes y jueves en la biblioteca.
Los socios del club desarrollan talleres y actividades de su interés, permaneciendo en grupo y participando de forma interactiva con todos los miembros.

Concursos y certámenes. Convocados por el IES:**Tarjetas Navideñas** (Dpto. EPV)

Organizado por el Departamento de EPV. Los diseños ganadores son los utilizados para felicitar la navidad a los miembros de la comunidad educativa y diversas instituciones.

Asuntos del corazón (Biblioteca)

Organizado por la coordinadora de la biblioteca para conmemorar el 14 de febrero mediante literatura y poesía combinado con expresión artística.

Microrrelatos: “escribe tus sueños” (Dpto. Lengua)

Organizado por el Departamento de Lengua. Suele presentarse en la modalidad de micro-relatos y se dirige a padres, profesores y personal no docente, con una amplia participación.

Mito e imagen: (Dptos. EPV y Cultura Clásica).**Personajes de la historia** (Dpto. Ciencias Sociales).

Otros concursos programados en la Biblioteca: **caligramas, a la búsqueda de un autor, colme-refrán...**

Concurso de fotografía conmemorativo al día mundial de medio ambiente, que se celebra el 5 de junio. (Dpto. EPV).

Todos los derivados de los propios proyectos de centro (Colmecasas, Colmearte, Colmecalles...)

Actividades de colaboración y coordinación con otros organismos. El centro en su entorno

Destacamos las más importantes:

- Talleres de Selectividad. Universidad Carlos III
- Actividades con el Punto Joven del municipio. Jornadas de orientación al estudiante.
- Colaboración en actividades deportivas patrocinadas por la Universidad Carlos III.
- Colaboración en todas las actividades patrocinadas por el Polideportivo Municipal.
- Jornadas de puertas abiertas para los alumnos de primaria de la localidad.
- Charlas para alumnos y profesores del Plan Director con los agentes tutores de la Guardia Civil.

Contamos para poner en marcha todo este trabajo con un equipo pedagógico con ilusión y motivación, con los medios tecnológicos que exige la sociedad actual y con la colaboración del Ayuntamiento, asociaciones y otras instituciones y sobre todo de los padres y madres de nuestros alumnos.

El alumnado a través de la Junta de Delegados, las familias a través del A.M.P.A., el profesorado a través del Claustro y la Comisión de Coordinación Pedagógica, y en general todos los miembros de la comunidad educativa a través del Consejo Escolar, pueden intervenir en la toma de decisiones de importancia.

Formación del profesorado y planes de mejora

Potenciamos la formación permanente del profesorado tanto con la participación en cursos de especialización científico-didáctica, lingüística, así como en grupos y seminarios que son de interés común. Además fomentamos especialmente la investigación didáctica del profesorado y el diseño y puesta en práctica de proyectos de innovación educativa que busquen soluciones nuevas y creativas a los problemas educativos que pudieran existir.

Evaluación

Promovemos los procesos de evaluación de todos los aspectos educativos y organizativos, a través de indicadores de logro que nos permiten el análisis de resultados, la valoración de la repercusión de la actuación realizada y la propuesta de mejoras para futuras intervenciones.

En la Memoria anual se recogen los aspectos más destacados de la evaluación. La Programación general anual recoge los planes de mejora para cada curso académico.

Los indicadores que tenemos en cuenta son los siguientes:

- Resultados de las encuestas de satisfacción que se realizan en cada actividad del centro.
- Número de alumnos que aprueban las diferentes pruebas externas: KET, PET, FIRST, ADVANCED, PAU.
- Número de solicitudes nuevas recibidas de alumnos procedentes de otros centros.
- Análisis del control de disciplina en función del número de partes de amonestación y sanciones impuestas en el curso escolar.
- Logros de cada uno de los proyectos puestos en marcha.